



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Manifiestar su beneplácito y expresar su reconocimiento por el 111 aniversario del Club Atlético Baradero, a celebrarse el día 3 de abril del corriente año.

Dr. JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado
Bloque Gen Progresistas
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Fue fundado un 3 de abril de 1905, con la finalidad de practicar fútbol en forma organizada. Quienes comenzaron con la iniciativa, eran jóvenes, unos estudiantes, otros no, pero se mancomunaron para llevar a la realidad un sueño que tejieron en un banco de la Plaza Mitre de la ciudad de Baradero y así, surgió la idea de un club, es decir, fundar un espacio para jugar al fútbol o foot-ball como se decía en ese momento.

En 1914 se inició la construcción de la actual casilla y vestuarios, que iba a reemplazar a la pequeña que fue construida en 1905 al iniciar las actividades y que fuera por el señor don Pedro Rossier. En enero, Atlético enfrenta en Zárate a Porteño a total beneficio de la Federación y lo vence por 3 a 2. El 9 de julio se presenta el primer equipo de Estudiantes de La Plata y vence a los nuestros por la mínima diferencia 1 a 0.

Con motivo de la inauguración de la casilla y vestuarios se realiza un extraordinario programa de festejos, el día 11 de octubre y de nuevo el Club Porteño se presenta para engalanar las fiestas, enfrentando al primer equipo de Atlético al que derrota por 2 a 1. Al día siguiente, 12 de Octubre -Día de la Raza-, vuelven a encontrarse siempre en la Plaza San Martín, y de nuevo los visitantes vuelven a imponerse, esta vez por 3 a 0.

Es así como en la localidad de Baradero Provincia de Buenos Aires fue creciendo el Club Atlético Baradero, que el día 3 de abril del corriente cumplirá su 111 aniversario.

Hoy en día, se realizan numerosas actividades deportivas ya que es el principal club de la ciudad, entre ellas hockey, básquet y futbol. Además de ser el lugar de encuentro de los vecinos de la localidad y lugares vecinos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Es de relevancia resaltar la importancia del deporte ya que es una actividad que el ser humano realiza principalmente con objetivos recreativos aunque en algunos casos puede convertirse en la profesión de una persona si la misma se dedica de manera intensiva a ella y perfecciona su técnica y sus resultados de manera permanente.

El deporte es básicamente una actividad física que hace entrar al cuerpo en funcionamiento y que lo saca de su estado de reposo frente al cual se encuentra normalmente. La importancia del deporte es que permite que la persona ejercite su organismo para mantenerlo en un buen nivel físico así como también le permite relajarse, distenderse, despreocuparse de la rutina, liberar tensión y, además, divertirse.

Por los motivos expuestos, y en reconocimiento al Club Atlético Baradero, ya centenario, que tanto le aporta, no solo a la localidad en la que se ubica, sino también a toda la Provincia de Buenos Aires, es que solicitamos el acompañamiento en el presente Proyecto de Resolución.


Dr. JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado
Bloque Gen Progresistas
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.